



Institución Educativa Distrital Técnica Bilingüe Jorge Nicolás Abello

Resolución: Jornada única 06089 Nov 08 de 2011 Resolución Técnica Bilingüe 04270 Sep 15 de 2016

Registro Nit 890.112-437-5 DANE 108001007675-108001004706

Niveles de Educación Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y

Educación Media Comercial – Académica

Correo electrónico jorgenicolasabellobilingue@gmail.com

EDUCAMOS CON CALIDAD Y FÉ PARA LA AUTONOMÍA Y LA PRODUCTIVIDAD.

Barranquilla, JULIO 17 DE 2026

Señor

JOSE LUIS BARRIOS

Ciudad

REF: DESIGNACION COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE mantenimiento del proceso no.002 DE 2026

Cordial Saludo:

A través de la presente y de acuerdo a Registro Presupuestal expedido en JULIO, me permito informar su designación como supervisor del contrato de la referencia suscrito con JOSE MANUEL PINO SANJUANELO.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

- a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
- b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
- c) Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
- d) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes. (salvo lo dispuesto en el Decreto 2150 de 1995)
- e) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
- f) Proteger los derechos de la Institución, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.



Institución Educativa Distrital Técnica Bilingüe Jorge Nicolás Abello

Resolución: Jornada única 06089 Nov 08 de 2011 Resolución Técnica Bilingüe 04270 Sep 15 de 2016

Registro Nit 890.112-437-5 DANE 108001007675-108001004706

Niveles de Educación Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y

Educación Media Comercial – Académica

Correo electrónico jorgenicolasabellobilingue@gmail.com

EDUCAMOS CON CALIDAD Y FÉ PARA LA AUTONOMÍA Y LA PRODUCTIVIDAD.

- g) Informar oportunamente a la RECTORIA sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.

Alexi Florez

EL COLEGIO

ALEXI SANDRA FLOREZ ALBOR

C.C. N° 32.674.855